

A LA MESA DEL SENADO

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento de la cámara y de los artículos 1 y 2 de la Norma Supletoria de la Presidencia del Senado de 30 de Noviembre de 1993 sobre la tramitación de mociones, presenta las siguientes enmiendas de **SUSTITUCIÓN** a la Moción 662/000081 del Grupo parlamentario Mixto, *por la que se insta al Gobierno a favorecer el consumo de naranjas y otros cítricos producidos en el Estado Español e Instituciones dependientes de la Administración Pública e incentivar el consumo ciudadano.*

ENMIENDAS DE SUSTITUCION

SUSTITUIR EL PUNTO 1. POR EL SIGUIENTE:

1.- Exigir al Ministerio de Agricultura para que en coordinación con las CCAA se implique en fomentar la Cooperación del sector a nivel español y contribuya de manera activa a que este reimpulse la interprofesional española y sea efectiva para los intereses del sector y deje de ser un mero observador.

SUSTITUIR EL PUNTO 2 POR EL SIGUIENTE:

2.- Que la interprofesional articule la extensión de norma para la promoción y la investigación que reporte beneficios al sector y siempre con la compañía y la implicación de las administraciones estatal y autonómica.

SUSTITUIR EL PUNTO 3. POR EL SIGUIENTE:

3.- Promover a través de los medios de comunicación, las grandes superficies y canales de comercialización campañas en favor del consumo del producto nacional.

SUSTITUIR EL PUNTO 4. POR EL SIGUIENTE:

Exigir al Ministerio de Agricultura reforzar tanto con medios materiales como humanos los Puestos de Inspección Fronteriza (PIF) de todo el País(no vale solo los de determinados puertos para controlar de manera efectiva las importaciones vegetales de Países terceros.

Palacio del Senado 21 de noviembre de 2017



Ander Gil García
Portavoz GP Socialista



Mª José Fernández Muñoz
Senadora por Sevilla